

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONVOCATORIA PÚBLICA DEPARTAMENTAL PARA EL APOYO A PROPUESTAS – PROYECTOS PRODUCTIVOS EN EL MARCO DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ”



Universidad
de Cartagena
FUNDADA EN 1572



CORPORACIÓN
IKIGAI



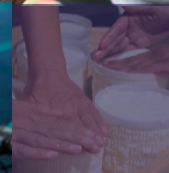
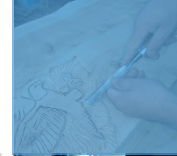
Universidad
de Cartagena
Fundada en 1827



Proyecto

FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS A POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ

CONTRATO UC-SGR-BPIN-2022000060025-2-2024



1. CONSIDERACIONES GENERALES

ADVERTENCIA

Los presentes Términos de Referencia fueron elaborados con fines informativos por la Gobernación de Caquetá; se proporcionan con el fin de guiar a los potenciales beneficiarios de cofinanciación para la elaboración y presentación de sus propuestas, por tanto, contienen los requisitos y condiciones mínimas que deben cumplir los interesados, sin que ello implique necesariamente el acceso a los recursos de cofinanciación.

La información general acerca de la presente convocatoria será publicada en la página de la Corporación Ikigai (www.corpoikigai.org), sección convocatorias en el siguiente link de acceso: <https://www.corpoikigai.org/convocatorias> dicha convocatoria tendrá la aplicabilidad en el territorio caqueteño, con relación a los municipios priorizados.



1.3 OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Fortalecer las capacidades para la generación de ingresos de unidades productivas que pertenecen a población en situación de vulnerabilidad en el departamento del Caquetá

Actividades que hacen parte integral del fortalecimiento



1. Formación para el fortalecimiento de capacidades empresariales



2. Capitalización para la mejora operativa y competitiva



3. Seguimiento a la formación y capitalización

1.4 Quiénes pueden participar?

En la presente convocatoria pueden participar como proponentes las personas mayores de 18 años pertenecientes a los grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad focalizados en el proyecto:

madre cabeza de hogar

* Adicional deben acreditar al menos uno de los presupuestos o consideraciones solicitados en los requisitos

Personas víctimas de conflicto armado

* Adicional deben allegar certificado Registro Único de Víctimas (RUV)

Personas con diversidad funcional (discapacidad)

* Adicional deben contar con certificado emitido por la IPS y/o entidad correspondiente. Siempre y cuando su diversidad funcional le permita acceder a las actividades propuestas, en caso de no ser así podrán participar las personas responsables de su cuidado permanente (Cuidadores o cuidadoras)

Personas negras, afrodescendientes, raizales y/o palenqueras (NARP)

* Adicional deben allegar certificado de pertenencia

Personas indígenas

* Adicional deben allegar certificado de pertenencia

Personas LGTBIQ+

* Adicional podrán allegar certificado de la organización de base social a la que pertenezca

Personas desmovilizadas o reincorporadas

* Adicional deben allegar certificado que acredite su calidad de desmovilizado

Mujeres (mayores de 18 años)

* Adicional deben allegar certificado de SISBEN

Jóvenes (18 a 28 años)

* Adicional deben allegar certificado de SISBEN

Personas adultas mayores

* Adicional deben allegar certificado de SISBEN

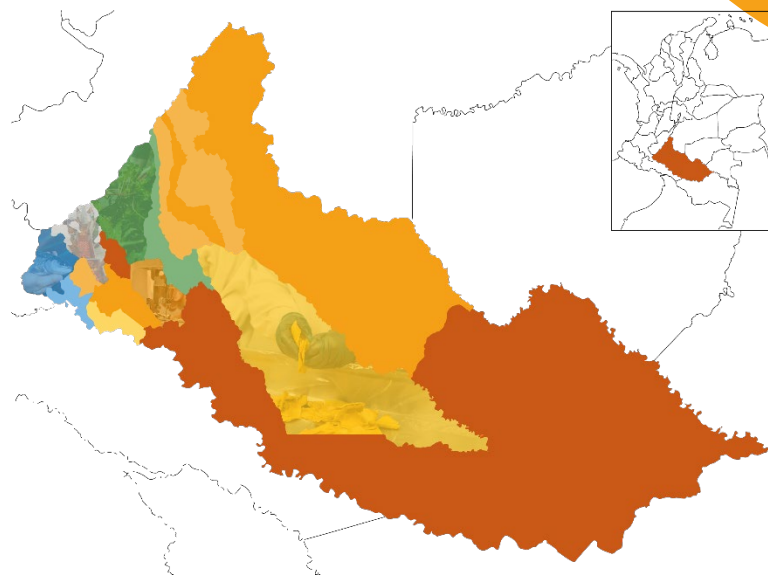


Universidad
de Cartagena
Fundada en 1527



1.5 Distribución de cupos por Municipios beneficiarios

350 CUPOS PARA UNIDADES PRODUCTIVAS



Centro

- 20 La Montañita
- 8 Morelia
- 80 Florencia

Norte

- 24 Cartagena del Chairá
- 22 El Doncello
- 20 El Paujil
- 24 Puerto Rico
- 36 San Vicente del Caguán

Sur y Ríos

- 8 Albania
- 12 Curillo
- 12 Belén de los Andaquíes
- 14 San José de Fragua
- 8 Solita
- 12 Solano

PUEDEN PARTICIPAR

Jóvenes +18 a 28

Mujeres +18

Madre cabeza de hogar
Personas LBTBIQ+ , NARP,
indígenas, adultas mayores,
víctima del conflicto armado,
desmovilizadas y personas en
situación de discapacidad*

* Se disponen 300 cupos UP individuales y 50 cupos para UP colectivas jurídicas entre los municipios beneficiarios



Universidad
de Cartagena
Fundada en 1527



1.6 PRESUPUESTO DE LA CONVOCATORIA

Montos cerrados para apoyo económico (capitalización) y contrapartida



Unidades productivas con personería jurídica

Unidad productiva colectiva con personería jurídica y/o que genere más de 5 empleos directos. Se entregará a través de bienes y servicios productivos ya establecidos de acuerdo a la actividad económica y sector al que pertenezca, de acuerdo aquellos 7 tipo de unidades productivas delimitados para la presente convocatoria.



Unidades productivas individuales

Se entregará a través de bienes y servicios productivos ya establecidos de acuerdo a la actividad económica y sector al que pertenezca, de acuerdo aquellos 13 tipo de unidades productivas delimitados para la presente convocatoria.



10% Contrapartida

Esta debe estar representado en especie y en efectivo:

- Efectivo para transporte y traslado de los bienes desde el punto de acopio en Florencia hasta la unidad productiva. (Obligatorio)
- Especie: Infraestructura, equipos de cómputo, maquinaria, herramientas, utensilios y elementos menores, mano de obra calificada y no calificada relacionada y/o materia prima e insumos relacionados directamente con la propuesta presentada a la convocatoria.

Delimitación de sectores a beneficiar

1. Sector comercial

Podrán aplicar unidades productivas de establecimientos de preparación de comida:

2. Sector industrial

Podrán aplicar unidades productivas de la micro industria de elaboración de productos lácteos, carpintería artesanal y comercial, fabricación de productos alimenticios al por mayor, confecciones, repostería y panadería, elaboración de helados .

3. Sector agropecuario

Podrán aplicar unidades productivas avícolas, piscícolas, ganadería bovina y agrícola



Sistema General de Regalías



Universidad
de Cartagena
Fundada 1932



CORPORACIÓN
IKIGAI

Delimitación de unidades productivas

El presente proyecto delimitó **13** tipos de unidades productivas individuales en los 3 sectores delimitados. Entre tanto, fueron **7** los tipos de unidades productivas colectivas con personería jurídica en los sectores de pequeña industria y agropecuario:

	Unidades productivas individuales	Unidades productivas colectivas con personería jurídica
Sector Comercial	Establecimiento de comida	✗
Sector Pequeña industria	Productos lácteos	✓
	Carpintería artesanal y/o comercial	✗
	Productos alimenticios al por mayor	✓
	Confección	✓
	Marroquinería	✓

Delimitación de unidades productivas

El presente proyecto delimitó **13** tipos de unidades productivas individuales y **7** los tipos de unidades productivas colectivas con personería jurídica:

	Unidades productivas individuales	Unidades productivas colectivas con personería jurídica
Sector pequeña industria	Productos de repostería y panadería	✗
	Elaboración de helados	✗
Sector Agropecuario	Avícolas de pollo de levante	✓
	Avícolas de producción de huevos	✓
	Piscícolas	✓
	Ganadería bovina	✗
	Agrícolas	✗

RUBROS COFINANCIABLES

Al tratarse de **montos cerrados con bienes y servicios ya delimitados** no podrá excederse en ningún caso o cambiar por otro. Siendo que, cada unidad productiva que resulte beneficiaria estará supeditada a los bienes o servicios que guarden relación directa con los elementos definidos según su actividad económica.
Ver anexo 1. Elementos de capitalización



**Unidades productivas
con personería jurídica**



**Unidades productivas
individuales**

1.7 CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

*El plazo de la convocatoria corresponde al término que transcurre entre la apertura y el cierre, el cual podrá ser ampliado en cualquier momento antes de la fecha de cierre. Así mismo, las fechas establecidas para los demás hitos de la convocatoria podrán ser modificadas, de considerarlo necesario, antes de su cumplimiento. Dicho cronograma puede consultarse en el documento términos de referencia publicados en el siguiente link <https://www.corpoikigai.org/convocatorias>, o escaneando el siguiente código QR



Universidad
de Cartagena
Fundada en 1827





Universidad
de Cartagena
Fundada en 1827



1.8 Documentación obligatoria del proponente

Requisitos generales

(Aplica a todos los proponentes)

07

Requisitos generales

- Pertenecer a los sectores y actividades económicas que se desarrollan en el departamento del Caquetá de acuerdo a lo establecido en el presente proyecto.
- Estar dispuestas a recibir y hacer parte de la totalidad de actividades para el fortalecimiento organizacional, técnico y comercial de la entidad, por parte del proyecto.
- No haber sido beneficiado de algún proyecto que como propósito o dentro de sus actividades haya financiado fortalecimiento capitalización productiva a través del Sistema General de Regalías (SGR).
- Manifiestar no encontrarse incurso en inhabilidades para suscribir convenios con el departamento de Caquetá.
- La unidad productiva beneficiaria deberá manifiestar que cuenta con la infraestructura administrativa, técnica, operativa y comercial mínima para implementar el fortalecimiento apoyado por el proyecto.
- La unidad productiva beneficiaria deberá comprometerse a usar los recursos recibidos conforme a la propuesta presentada.
- Radicación oportuna dentro de las fechas establecidas en el cronograma de la convocatoria

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA

Documentos Base

(Aplica a todos los proponentes)

03

1. Formulario de inscripción

En original y completamente diligenciado. **(Entregado por la corporación IKIGAI)**

2. Ficha de presentación

Esta ficha deberá estar debidamente diligenciada y deberá incluirse dentro del sobre, de acuerdo, al formato que se entregará por parte del operador del proyecto. **(Entregado por la corporación IKIGAI)**

3. Propuesta

Podrá ser diligenciado en computador o a mano; un original con todas sus hojas debidamente foliadas, en el formato que sea entregado por el operador. **(Entregado por la corporación IKIGAI)**

Anexos obligatorios

- a. Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía, de no tener cédula y encontrarse en trámite, deberá presentar copia de la contraseña por ambos lados.
- b. Certificación de contrapartida, según formato que se adjunta a los presentes términos de referencia **(Entregado por la corporación IKIGAI)**.
- c. Si pertenece al SISBEN, allegar certificado que lo acredite y la categoría o clasificación a la que pertenece.
- d. Manifiestar no encontrarse incurso en inhabilidades para suscribir convenios con el departamento del Caquetá **(Entregado por la corporación IKIGAI)**.
- e. La unidad productiva beneficiaria deberá manifiestar que cuenta con la infraestructura administrativa, técnica, operativa y comercial mínima para implementar el fortalecimiento apoyado por el proyecto **(Entregado por la corporación IKIGAI)**

05

Documentos obligatorios anexos a la propuesta (Aplica a todos los proponentes)



Universidad
de Cartagena
FUNDADA EN 1572



DOCUMENTOS OBLIGATORIOS ANEXOS A LA PROPUESTA DE:

Unidades Productivas Individuales -UPI

01

Certificado de junta de acción comunal (urbana o rural) que acredite lugar y tiempo ejerciendo la actividad emitido no mayor 60 días (para unidades productivas que no estén formalizadas y sean individuales).

Unidades Productivas Colectivas -UPC

01

Certificado de existencia y representación legal vigente menor a 30 días de expedición, con mínimo de seis (6) meses de constitución de la organización y/o empresa (para unidades productivas colectivas y aquellas que se encuentren formalizadas).

Mujeres cabeza de hogar

01

Acreditar al menos uno de los siguientes presupuestos: (i) que tenga a cargo la responsabilidad de hijos menores o de otras personas incapacitadas para trabajar; (ii) que la responsabilidad sobre los hijos sea de carácter permanente; (iii) que se presente una ausencia permanente o abandono del hogar por parte del padre.

Personas víctimas del conflicto armado

01

Certificado del Registro Único de Víctimas (RUV).



Universidad
de Cartagena
Fundada en 1827



DOCUMENTOS OBLIGATORIOS ANEXOS A LA PROPUESTA DE:

Personas con diversidad funcional
(discapacidad)

01

Certificado por la IPS y/o entidad correspondiente.

Personas negras, afrodescendientes,
raizales y palenqueras (NARP)

01

Certificado de pertenencia a la organización de base social NARP a la que pertenezca y a su vez el documento que acredite el registro de esta ante el Ministerio del Interior, en caso de no contar con este podrá allegar certificado de la organización de base social NARP al que pertenezca.

Personas LGTBIQ+

01

Acreditar la pertenencia a una organización de base social relacionada.



Universidad
de Cartagena
Fundada en 1827



DOCUMENTOS OBLIGATORIOS ANEXOS A LA PROPUESTA DE:

Personas indígenas

01

Certificado de pertenencia a la organización de base social indígena a la que pertenezca y a su vez el documento que acredite el registro de esta ante el Ministerio del Interior

Personas desmovilizadas o reincorporadas

01

Certificado que acredita su calidad de desmovilizado, el cual es expedido por el Comité Operativo para la Dejaración de las Armas (CODA) o la Oficina del Alto Comisionado para la Paz o quien haga sus veces.

NOTA ACLARATORIA 1: si se llegase a presentar documentos desactualizados en la propuesta aspirante a la cofinanciación de la presente convocatoria pública departamental, estos podrán subsanarse una vez se emita comunicado directo por parte del equipo evaluador de las propuestas al correo electrónico oficial: dirección@corpoikigai.org , el tiempo límite para allegar la propuesta con todos sus documentos en regla es de 5 días calendario, de lo contrario la propuesta quedará descalificada.

1.9 RECEPCIÓN E INSCRIPCIÓN DE PROPUESTAS

A partir de la fecha de apertura de la convocatoria, se recibirán las propuestas en original y en físico exclusivamente en la oficina de la Corporación Ikigai ubicada en la sede del **Instituto para el trabajo y desarrollo humano Lidera ubicado en el municipio de Florencia en la carrera 8B # 6-53 Barrio las avenidas (frente Asmet salud)**, cerrando en la fecha y hora estipulada en el cronograma y procediendo a hacer la inscripción de los mismos en el formato electrónico elaborado para tal fin.

En este sentido, las propuestas que sean radicadas después de la fecha y hora indicada no serán recibidas y se entenderán rechazadas. La información de fechas y términos de referencia puede consultarse en el siguiente link <https://www.corpoikigai.org/convocatorias> o escaneando el siguiente código QR



1.10 Verificación documental

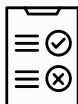


Paso 1. Validación de cumplimiento

Se deberá dar cumplimiento al 100% de los requisitos mínimos establecidos en el numeral **1.8 Documentación obligatoria del proponente** según aplique a cada perfil de unidad productiva, lo anterior, con el propósito de determinar cuáles propuestas pasarán a la etapa de evaluación.

NOTA ACLARATORIA 2: En ningún caso dicho reporte se entenderá como una garantía de que las propuestas evaluables obtienen el derecho a recibir la cofinanciación correspondiente, toda vez que tal situación se definirá cuando concluya la etapa de verificación de propuestas (visita de campo), calificación, evaluación y selección final de propuestas.

En consideración de lo anterior, se entiende que es responsabilidad de los proponentes revisar las páginas Web mencionadas y las carteleras físicas de la Corporación Ikigai, con el propósito de confirmar en la comunicación el resultado y condición de su propuesta.



Paso 2. Definición de categorías

Una vez agotado este procedimiento se definirán las siguientes categorías:

- **Propuestas rechazadas:** Aquellas que no cumplieron con uno o más de los requisitos mencionados en este numeral a pesar de haber sido subsanadas.
- **Propuestas evaluables:** Aquellas que cumplen con todos los requisitos mencionados en este numeral.



Paso 3. Comunicación propuesta evaluables y rechazadas

La Corporación Ikigai emitirá una comunicación oficial a través de la página oficial www.corpoikigai.org en el link <https://www.corpoikigai.org/convocatorias> en la que se relacionarán las propuestas evaluables y las propuestas rechazadas, mencionando las causales de rechazo.

Así mismo, serán remitidas a las entidades territoriales participantes.

También se podrá consultar de manera permanente escaneando el siguiente código QR



1.11 EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y SELECCIÓN DE PROPUESTAS



Las propuestas evaluables pasarán a la **etapa verificación in situ (visita de campo)**, donde se asignará un puntaje de mayor a menor (calificación) de acuerdo con los criterios establecidos en el proyecto aprobado. Donde se elaborarán dos lista de propuestas seleccionadas:

- 1. Propuestas de unidades productivas individuales:** Competirán las propuestas entre sí por municipio y no entre municipios.
- 2. Propuestas de unidades productivas con personería jurídica:** Competirán en una bolsa concursable a nivel departamental.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PONDERACIÓN (PUNTOS)
a. Propuesta con anexos de los requisitos de la propuesta y criterios de focalización	20
b. Verificación in situ (Visita de campo) – Criterio de Pertenencia a grupo poblacional en situación de vulnerabilidad	40
c. Verificación in situ (Visita de campo) – Criterio de actividad productiva	30
d. Porcentaje de contrapartida de la organización en especie y/o en efectivo en relación con el valor total de la propuesta.	10
Evaluación total	100

Consideraciones

- Si la propuesta seleccionada no cumple será remplazada por la siguiente propuesta evaluada del banco de elegibles, a la cual se le realizará la verificación en campo. Este proceso se realizará sucesivamente en caso de tener más de una unidad rechazada.
- Dentro del marco de la presente convocatoria, únicamente recibirán cofinanciación aquellas propuestas que obtengan el mayor puntaje al interior de la lista correspondiente en su municipio de acuerdo a los cupos de distribución establecidos en el proyecto y hasta por el monto máximo de los recursos destinados en el proyecto.
- En consecuencia, el número de propuestas a ser cofinanciadas dependerá únicamente de la disponibilidad de recursos asignados a la convocatoria.



Universidad
de Cartagena
Fundada el 29 de 1827



1.12 CRITERIOS DE DESEMPATE

Cuando entre dos o más propuestas se presente un empate se tendrá en cuenta:

- Propuesta con **MAYOR** porcentaje obtenido en el instrumento aplicado en la visita in situ (visita de campo) teniendo en cuenta la sumatoria de los dos criterios evaluados.
- Sorteo entre las propuestas para definir el orden de las mismas.

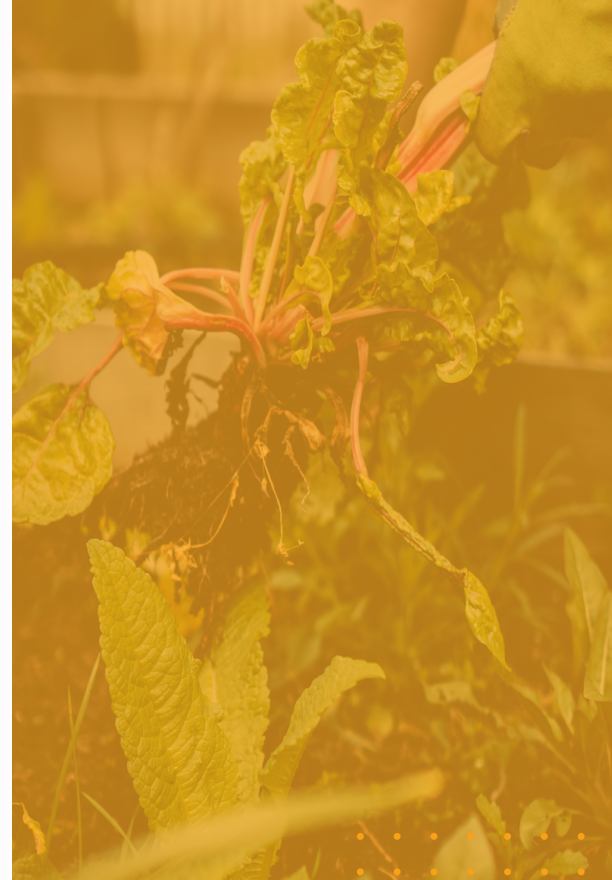
Nota: Dicho desempate se hará entre las propuestas de cada municipio y no entre municipios. A excepción de las unidades productivas con personería jurídica/ colectivas.

1.13 CAUSALES DE RECHAZO

- Cuando la propuesta no cumpla con los requisitos exigidos en los Términos de Referencia de la Convocatoria.
- Cuando se advierta que el proponente está incurso en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad o conflictos de interés, previstas en la Constitución o en la legislación colombiana, en especial en la Ley 80 de 1993.
- Cuando el proponente presente información falsa.
- Cuando el proponente esté incurso en causal de disolución o liquidación, en concordato, quiebra, en cesación de pagos o en concurso de acreedores.
- Cuando se requiera al proponente para que aporte documentos o suministre información y éste no los allegue dentro del término fijado, o cuando habiéndolos aportado, no estén acordes con lo solicitado.
- Cuando se determine que el representante legal de la persona jurídica o cualquiera de los miembros de su junta directiva, consejo directivo, etc. Tiene condena penal en firme pendiente de ejecución, excepto que se trate de uno de los beneficiarios de la propuesta, quien deberá ser reemplazado.
- Cuando el proponente no esté de acuerdo con los requisitos y lineamientos de esta convocatoria y de las actividades que se derivan del proyecto en cuestión.

1.14 ACREDITACIÓN DE REQUISITOS PARA LA ASIGNACIÓN DE LA COFINANCIACIÓN

- 01 Suscripción de carta de compromiso, en los términos establecidos por la Corporación Ikgai. **(Entregado por la corporación IKIGAI)**
- 02 Certificación de Cámara de Comercio de la organización con vigencia no superior a 30 días (cuando aplique).
- 03 Copia clara y legible del documento de identidad. Cuando sea una empresa u organización deberá presentarse el documento de identidad del representante legal.
- 04 Certificado de antecedentes disciplinarios vigente del proponente (junta directiva) y de su representante legal, expedido por la Procuraduría General de la Nación.
- 05 Certificado de antecedentes judiciales del representante legal expedido por la Policía Nacional.
- 06 Certificado de antecedentes fiscales del representante legal expedido por la Contraloría General de la República.
- 07 Autorización para comprometer el nombre de la sociedad u organización, cuando existan limitaciones en las facultades del representante legal de la persona jurídica consignadas en el certificado de existencia y representación. **(Entregado por la corporación IKIGAI)**





1.15 FORMA DE ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS DE COFINANCIACIÓN



La entrega de la cofinanciación se efectuará de acuerdo con el cronograma del proyecto, una vez se hayan surtido las etapas previas a la capitalización

1.16 PÉRDIDA DEL DERECHO A LA COFINANCIACIÓN

Se advierte que el proponente perderá el derecho a la cofinanciación, cuando éste incumpla con cualquiera de las obligaciones previstas en los presentes términos de referencia, Así mismo, el proponente perderá el derecho a la cofinanciación, si incumple alguno de los siguientes requisitos:



- 01 La NO firma de la carta de compromiso.
- 02 El NO cumplimiento con el 100% de la asistencia y realización de actividades en la fase de formación certificada que hace parte del fortalecimiento. Lo anterior, en virtud que no podrá cumplir con el objetivo del proyecto.

1.17 PUBLICACIÓN DE PROPUESTAS ELEGIBLES



La lista de las propuestas elegibles como resultado de la etapa de evaluación, calificación y selección, será publicada en la página de la Corporación Ikigai (www.corpoikigai.org) con el link de acceso: <https://www.corpoikigai.org/convocatorias>, así mismo, será remitida a la Gobernación del Caquetá y las entidades territoriales municipales participantes.



1.18 CONSULTAS Y COMENTARIOS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA



Diez (10) días calendario antes de la fecha de cierre de la convocatoria, los interesados en participar podrán formular las consultas y observaciones que consideren convenientes en relación con los Términos de Referencia; dichas consultas y observaciones serán analizadas por la Corporación Ikigai, quien emitirá un concepto para dar respuesta a dichas consultas, en los medios determinados para tal fin.

Las respuestas a las consultas y observaciones que se formulen serán publicadas en la página de la Corporación Ikigai (www.corpoikigai.org) con el link de acceso: <https://www.corpoikigai.org/convocatorias> a través del cual se entenderán notificadas a los proponentes y demás interesados en el proceso.

Toda consulta o comentario deberá presentarse por escrito, personalmente, a través del servicio de mensajería, o por correo electrónico a dirección@corpoikigai.org dentro del término establecido para el efecto.



1.19 ACLARACIONES Y ADENDAS



La Corporación Ikigai podrá hacer aclaraciones y adendas a los Términos de Referencia, hasta 5 días calendario antes de la fecha de cierre de la convocatoria y estará facultado para ampliar en cualquier momento del proceso los plazos de cada una de sus etapas.

Toda aclaración o adenda se entenderá notificada a los interesados, con su publicación en la página de la Corporación Ikigai (www.corpoikigai.org) con el link de acceso: <https://www.corpoikigai.org/convocatorias>



ANEXO 1.

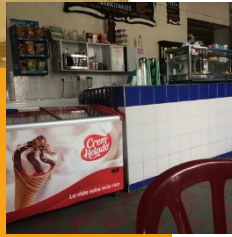
DESCRIPCIÓN Y ELEMENTOS DE CAPITALIZACIÓN PARA UNIDADES PRODUCTIVAS INDIVIDUALES Y UNIDADES PRODUCTIVAS COLECTIVAS CON PERSONERÍA JURÍDICA



Universidad
de Cartagena
Fundada en 1533



CORPORACIÓN
IKIGAI



DESCRIPCIÓN DE UNIDADES PRODUCTIVAS DELIMITADAS EN EL SECTOR COMERCIAL

1. Unidades productivas de establecimiento de preparación de comida

Pueden participar establecimientos de comidas rápidas, fritos, frutería, juguería, restaurantes, heladerías, cafeterías, entre otras relacionadas.

1.1 Unidad productiva individual de establecimiento de preparación de comida

ELEMENTOS DE CAPITALIZACIÓN UNIDADES PRODUCTIVAS SECTOR COMERCIAL

Congelador horizontal	1
Licudadora convencional	1
Mesa de acero inoxidable	1
Mesa de acero inoxidable con entrepaño antisalpicaduras	1
Juego de mesa + 4 silla en plástico con brazos	4
Ventilador 3 en 1	1
Uniformes con cofia tela antifluidos	7
Calzado antideslizantes tipo zueco	2



DESCRIPCIÓN DE UNIDADES PRODUCTIVAS DELIMITADAS EN EL SECTOR PEQUEÑA INDUSTRIA

1. Unidades productivas de productos lácteos

Pueden participar unidades productivas que elaboran queso, arequipe, yogurt, entre otros relacionados.



2. Unidades productiva de carpintería artesanal y/o comercial

Pueden participar unidades productivas de carpintería artesanal que trabaja con guadua y maderas especiales, así como la carpintería comercial de elaboración de muebles y mobiliarios



3. Unidades productiva de fabricación de productos alimenticios al por mayor

Pueden participar unidades productivas de conservas, arepas, tamales, chorizos, empanadas, dulces, chips de plátano, papá o yuca, aceites vegetales artesanales, entre otras relacionadas.



4. Unidades productivas de confección

Pueden participar unidades productivas de producción y confección de ropa, lencería institucional y para el hogar, pijamas, ropa interior, uniformes, bolsas reutilizables, disfraces, entre otras relacionadas.





DESCRIPCIÓN DE UNIDADES PRODUCTIVAS DELIMITADAS EN EL SECTOR PEQUEÑA INDUSTRIA

5. Unidades productiva de marroquinería

Pueden participar unidades productivas de producción y confección de calzado, bolsos, carteras, entre otras relacionadas

6. Unidades productiva de fabricación de repostería y panadería

Pueden participar unidades productivas de producción de galletas, pasteles, rosquillas, pan, bizcochería, pan de bono, pan de yuca, entre otros relacionados

7. Unidades productiva de elaboración de helados

Pueden participar unidades productivas de producción de helados artesanales con frutos de la región y sabores tradicionales, así como helados tipo gelato



Sector Agropecuario:

1. Unidades productivas avícolas de pollos de levante

Pueden participar unidades productivas dedicadas a la cría de pollos para consumo de su carne.

2. Unidades productivas avícolas de producción de huevos

Pueden participar unidades productivas dedicadas a la cría de gallinas ponedora para distribución de huevos.

3. Unidades productivas piscícolas

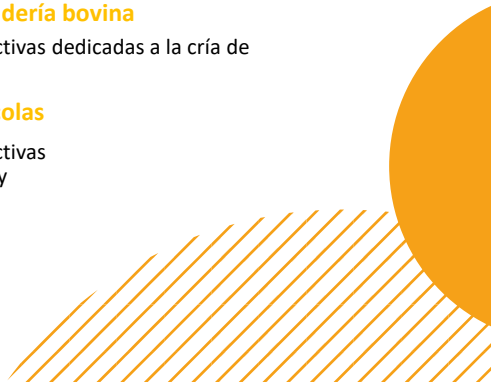
Pueden participar unidades productivas dedicadas a la cría de peces para consumo humano

4. Unidades productivas ganadería bovina

Pueden participar unidades productivas dedicadas a la cría de bovinos para leche

5. Unidades productivas agrícolas

Pueden participar unidades productivas dedicadas a cultivos permanentes y transitorios



ELEMENTOS DE CAPITALIZACIÓN A UNIDADES PRODUCTIVAS INDIVIDUALES

Sector: 2. Pequeña industria

2.1 Unidad productiva individual de productos lácteos

Descripción: En esta categoría se encuentra las unidades productivas que elaboran queso, arequipe, yogurt, entre otros relacionados.

Elementos de capitalización	Cant
Congelador horizontal dual 357L	1
Batidora industrial capacidad 10 litros	1
Rebanadora y cortador de queso	1
Mesa de acero inoxidable con entrepaño antisalpicaduras de 120 anchocx90 alto X 60 fondo	2

2.2 Unidad productiva individual de carpintería artesanal y/o comercial

Descripción: En esta categoría se encuentran la carpintería artesanal que trabaja con guadua y maderas especiales, así como la carpintería comercial de elaboración de muebles y mobiliarios.

Elementos de capitalización	Cant
Sierra Sinfín para madera de 1 hp, 12 pulgadas	1
Taladro percutor 1/2 2900rpm	1
Pulidora de 4 1/2 pulgadas	1
Ruteadora base fija 1/2 pulgada	1
Sierra Circular de 7 1/4 Pulgadas	1
Organizador de tablero de control de pared para herramienta	1

ELEMENTOS DE CAPITALIZACIÓN A UNIDADES PRODUCTIVAS INDIVIDUALES

Sector: 2. Pequeña industria

2.3 Unidad productiva individual de fabricación de productos alimenticios al por mayor

Descripción: En esta categoría se encuentran conservas, arepas, tamales, chorizos, empanadas, dulces, chips de plátano, papá o yuca, aceites vegetales artesanales, entre otras relacionadas.

Elementos de capitalización	Cant
Cocina industrial de 3 fogones	1
Congelador horizontal dual 357L	1
Mesa de acero inoxidable con entrepaño antisalpicaduras de 120 anchocx90 alto X 60 fondo	1
Mesa de acero inoxidable de medidas 120 x 60 x 90CM con gabinete, incluye 2 entrepaños 1 cajón y una puerta a mano izquierda	1

2.4 Unidad productiva individual de confección

Descripción: En esta categoría se encuentra la producción y confección de ropa, lencería institucional y para el hogar, pijamas, ropa interior, uniformes, bolsas reutilizables, disfraces, entre otras relacionadas.

Elementos de capitalización	Cant
Máquina plana electrónica	1
Fileteadora Industrial Puntada Seguridad	1
Plancha industrial a vapor	1
Cortadora circular de 4 pulgadas	1
Estante vertical exhibidor metal madera 180 x 120 x50.cm de 5 entrepaños	1
Maniquí estándar	1

ELEMENTOS DE CAPITALIZACIÓN A UNIDADES PRODUCTIVAS INDIVIDUALES

Sector: 2. Pequeña industria

2.5 Unidad productiva individual de marroquinería

Descripción: En esta categoría se encuentra la producción y confección de calzado, bolsos, carteras, entre otras relacionadas.

Elementos de capitalización	Cant
Máquina plana doble transporte	1
Cortadora vertical de 8 pulgadas	1
Sublimadora varias funciones	1
Estante vertical exhibidor metal madera 180 x 120 x50.cm de 5 entrepaños	1

2.6 Unidad productiva individual de productos de repostería y panadería

Descripción: En esta categoría se encuentra la producción de galletas, pasteles, rosquillas, pan, bizcochería, pan de bono, pan de yuca, entre otros relacionados.

Elementos de capitalización	Cant
Batidora Industrial de 10 litros	1
Horno de panadería dos puertas	1
Máquina selladora al vacío	1
Escabilador de 160x52x65 cms	1
Mesa de acero inoxidable con entrepaño antisalpicaduras de 120 anchocx90 alto X 60 fondo	1

Sector: 2. Pequeña industria

2.7 Unidad productiva individual de elaboración de helados

Descripción: En esta categoría se encuentra la producción de helados artesanales con frutos de la región y sabores tradicionales, así como helados tipo gelato.

Elementos de capitalización	Cant
Batidora De Pedestal 10 velocidades 4.7 Litros	1
Congelador Horizontal Heladero Pta Vidrio 252lt	1
Licuada convencional con vaso de vidrio de 1,25 lts	1
Juego de mesa + 4 silla en plástico con brazos	2
Mesa de acero inoxidable con entrepaño antisalpicaduras de 120 anchocx90 alto X 60 fondo	2
Uniformes con cofia tela antifluidos	2

ELEMENTOS DE CAPITALIZACIÓN A UNIDADES PRODUCTIVAS INDIVIDUALES

Sector 3. Agropecuario

Sector: 3. Agropecuario

3.1 Unidad productiva individual avícola de pollos de levante

Descripción: En esta categoría se encuentran la cría de pollos para consumo de carne.

Elementos de capitalización	Cant
Pollos desde 1 a 10 días de nacido.	200
Concentrado para levante de pollos	6
Concentrado para engorde de pollos	15
Malla recubierta calibre 20" en pvc 180 alto x 30 mtrs	2
Bebederos de volteo 5L	7
Comederos de 7 kilos	7
Mesa de acero inoxidable con entrepaño antisalpicaduras de 120 anchocx90 alto X 60 fondo	1
Mesa de acero inoxidable de medidas 120 x 60 x 90CM con gabinete	1

Sector: 3. Agropecuario

3.2 Unidad productiva individual avícola de producción de huevos

Descripción: En esta categoría se encuentran la cría de gallinas ponedora para distribución de huevos.

Elementos de capitalización	Cant
Gallinas ponedoras desde 16 a 20 semanas	100
Cortina verde cerramiento de 2 x 100 mtrs	2
Bebederos de volteo 5L	2
Comederos de 7 kilos	2
Concentrado gallinas ponedoras	22

ELEMENTOS DE CAPITALIZACIÓN A UNIDADES PRODUCTIVAS INDIVIDUALES

Sector 3. Agropecuario

3.3 Unidad productiva individual piscícola

Descripción: En esta categoría se encuentran la cría de peces para consumo humano.

Elementos de capitalización	Cant
Congelador horizontal dual 357L	1
Alevines de cachama o tilapia	1000
Alimento Concentrado para peces 45%	1
Alimento Concentrado para peces 38%	1
Alimento Concentrado para peces 32%	3
Alimento Concentrado para peces 24%	14
Mesa de acero inoxidable con entrepaño antisalpicaduras de 120 anchocx90 alto X 60 fondo	1
Polisombra 80 % de 4 x 100 mts	1

3.4 Unidad productiva individual de ganadería bovina

Descripción: En esta categoría se encuentra la cría de bovinos para leche.

Elementos de capitalización	Cant
Sistema de ordeño mecánico portátil con 2 motor Dos puestos	1
Fumigadora de espalda royal cóndor clásica.	1
Cantina aluminio inoxidable con tapa 40 litros	1
La Sal Mineralizada Leche 8%	6
Melaza bulto x 30 kg	6

3.5 Unidad productiva individual agrícola

Descripción: En esta categoría se encuentran las unidades productivas dedicadas a cultivos permanentes y transitorios.

Elementos de capitalización	Cant
Guadañadora con motor dos tiempos	1
Fumigadora de espalda royal cóndor clásica	1
Motobomba 1,5 HP	1
Herbicida orgánico x 1 litro	2
Sembradora manual con abonadora rotativa	2
Paladraga para de cavar	2
Manguera para riego 1" x 100	1
Palas cuadrada No. 2 con cabo	2

ELEMENTOS DE CAPITALIZACIÓN A UNIDADES PRODUCTIVAS COLECTIVAS CON PERSONERÍA JURÍDICA

Sector 2. Pequeña industria

2.1 Unidad productiva colectiva de productos lácteos

Descripción: En esta categoría se encuentra las unidades productivas que elaboran queso, arequipe, yogurt, entre otros relacionados.

Elementos de capitalización	Cant
Congelador horizontal dual 357L	1
Planta Eléctrica Gasolina 3.3KW 110/220V 1F FG3500F	1
Batidora industrial capacidad 10 litros	1
Tajadora en hilo para queso en bloque	1
Máquina empacadora al vacío DE 40CM	1
Vitrina vertical exhibidor 342L	1
Mesa de acero inoxidable con entrepaño antisalpicaduras de 120 anchocx90 alto X 60 fondo	1

1.2 Unidad productiva colectiva de fabricación de productos alimenticios al por mayor

Descripción: En esta categoría se encuentran conservas, arepas, tamales, chorizos, empanadas, dulces, chips de plátano, papá o yuca, aceites vegetales artesanales, entre otras relacionadas.

Elementos de capitalización	Cant
Congelador vertical 226 Litros	1
Cocina industrial de 3 fogones	1
Máquina selladora al vacío	1
Cutter procesador de alimentos	1
vitrina vertical exhibidor 342L	1
Mesa de acero inoxidable con entrepaño antisalpicaduras de 120 anchocx90 alto X 60 fondo	2
Mesa de acero inoxidable de medidas 120 x 60 x 90CM con gabinete, incluye 2 entrepaños 1 cajón y una puerta a mano izquierda	1

ELEMENTOS DE CAPITALIZACIÓN A UNIDADES PRODUCTIVAS COLECTIVAS CON PERSONERÍA JURÍDICA

Sector 2. Pequeña industria

1.3 Unidad productiva colectiva de confección

Descripción: En esta categoría se encuentra la producción y confección de ropa, lencería institucional y para el hogar, pijamas, ropa interior, uniformes, bolsas reutilizables, disfraces, entre otras relacionadas.

Elementos de capitalización	Cant
Máquina plana electrónica	3
Fileteadora Industrial Puntada Seguridad	1
Sublimadora varias funciones.	1
Maquina Bordadora	1
Estante vertical exhibidor metal madera 160x60x40 cm de 5 entrepaños	1
Mesa de acero inoxidable con entrepaños antisalpicaduras de 120 anchocx90 alto X 60 fondo	1

1.4 Unidad productiva colectiva de marroquinería

Descripción: En esta categoría se encuentra la producción y confección de calzado, bolsos, carteras, entre otras relacionadas.

Elementos de capitalización	Cant
Máquina plana doble transporte	2
Cortadora vertical de 8 pulgadas	2
Sublimadora varias funciones	1
Maquina Bordadora	1
Mesa de acero inoxidable con entrepaños antisalpicaduras de 120 anchocx90 alto X 60 fondo	1
Paquete de Hilaza x 12	1

ELEMENTOS DE CAPITALIZACIÓN A UNIDADES PRODUCTIVAS COLECTIVAS CON PERSONERÍA JURÍDICA

Sector 3. Agropecuario

3.1 Unidad productiva colectiva avícola de pollos de levante

Descripción: En esta categoría se encuentran la cría de pollos para consumo de carne.

Elementos de capitalización	Cant
Planta Eléctrica Gasolina 3.3KW 110/220V 1F FG3500F	1
Maquina Desplumadora de pollo	1
Mesa de acero inoxidable con entrepaño antisalpicaduras de 120 anchocx90 alto X 60 fondo	1
Pollos desde 1 a 10 días de nacido	500
Concentrado para levante de pollos	15
Concentrado para engorde de pollos	40
Bebederos de volteo 5L	6
Comederos de 7 kilos	6

3.2 Unidades productivas avícolas de producción de huevos

Descripción: En esta categoría se encuentran la cría de gallinas ponedora para distribución de huevos

Elementos de capitalización	Cant
Electrobomba Centrifuga 3hp	1
Tanques de agua x 1000 litros	2
Gallinas ponedoras desde 16 a 20 semanas	200
Cortina verde cerramiento de 2 x 100 mtrs	3
Bebederos de volteo 5L	8
Comederos de 7 kilos	8
Concentrado gallinas ponedoras	50

3.3 Unidades productivas piscícolas

Descripción: En esta categoría se encuentran la cría de peces para consumo humano.

Elementos de capitalización	Cant
Congelador horizontal dual 357L	1
Alevines de cachama o tilapia	5000
Alimento Concentrado para peces 45%	5
Alimento Concentrado para peces 38%	5
Alimento Concentrado para peces 32%	13
Alimento Concentrado para peces 24%	40
Mesa de acero inoxidable con entrepaño antisalpicaduras de 120 anchocx90 alto X 60 fondo	1
Polisombra 80 % 3 x 100	4

Canales oficiales de comunicación

Los siguientes son los canales oficiales y permanentes de la Corporación Ikigai, entidad operadora del presente proyecto:

Correo electrónico: info@corpoikigai.org

Página Web: www.corpoikigai.org

WhatsApp: 3224535472

Celular: 3224535472

Dirección: Carrera 8B # 6-53 Barrio las Avenidas (frente Asmedsalud, sede del Instituto para el Trabajo y Desarrollo Humano Lídera (el cual hace parte de la Corporación Ikigai))



Universidad
de Cartagena
Fundada en 1827





Universidad
de Cartagena
Fundada en 1827

